

## NUESTRA SEÑORA DE LORETO



Con ocasión de celebrarse ayer la festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación española, en la basílica de San Francisco el Grande, en Madrid, tuvo lugar una solemne misa a la que asistieron la esposa del Caudillo y los Príncipes de España, a quienes vemos a la salida del templo (Información en página 4)

EN 1980

## La siderurgia española alcanzará los 18 millones de toneladas de acero

### El ministro de Industria, con un grupo de procuradores, en Asturias

Oviedo, 10.—De los once millones de toneladas de acero que España producirá en este año, se pasará a los dieciocho millones de toneladas en 1980, lo que significa un aumento del orden del 70 por 100. Todo ello teniendo en cuenta que para esa fecha el complejo Ensidesa-Uninsa —fusionado ya en una sola empresa— registrará un notable desarrollo y que el Gobierno dedicará especial atención en el futuro a la siderurgia no integral. Estas palabras han sido pronunciadas por el ministro de Industria, don José María López de Letona, en el transcurso del coloquio que esta tarde ha mantenido con los miembros de la Comisión de Industria de las Cortes Españolas, encabezados por su presidente, don Francisco Labadié Otermin, en la residencia de La Granda, dentro del complejo de Ensidesa, en Avilés. Con anterioridad los procuradores, acompañados por el señor López de Letona, habían recorrido detenidamente las instalaciones siderúrgicas asturianas de Ensidesa, en Veriña y en Avilés, gracias a una invitación especial del titular de Industria para que las Cortes, representadas por la citada Comisión, comprobarán "in situ" las realizaciones de la acción concertada del sector siderúrgico en sus empresas más representativas.

## El "milagro español" dura ya 14 años

### Informe del "Financial Times", de Londres

Londres, 11.—«Las exportaciones prosiguen en alza y las reservas de oro y divisas han seguido incrementándose hasta alcanzar los 6.000 millones de dólares. El desempleo también ha descendido considerablemente, dice, refiriéndose a la economía española, el corresponsal del "Financial Times", en Madrid, en una amplia crónica que apareció ayer en el suplemento que el citado periódico ha dedicado a Europa.

«El corresponsal añade que se ha escrito una página más en la saga de oro del desarrollo económico o, mejor dicho, del «milagro económico español», que dura ya catorce años, señalando que el año 1973 ha sido también de una gran actividad.

A primeros de año—continúa—el crédito bancario mantenía un ritmo de crecimiento del 31 por 100 anual y las disponibilidades monetarias crecían también en un 31 por 100. La producción industrial aumentó en un 31 por 100, aunque con variaciones de un mes a otro. Los gerentes de muchas empresas informan que sus fábricas han estado trabajando a pleno rendimiento. Todos los indicios son de que el país ha logrado conseguir el ritmo de crecimiento programado, un 8 por 100 anual.—Pyresa.

## Fuerte descenso de la libra esterlina

Londres, 10.—La libra esterlina ha bajado esta mañana en el mercado londinense de divisas a una cotización de 2,3115 con respecto al dólar.

Esta es la cotización más baja de la libra esterlina en su historia, ya que el punto menor en su paridad con el dólar fue de 2,3150 en octubre de 1972.—Efe.

## Ordenación del salario

Madrid, 11.—Se desarrolla el decreto 2.380/1973, de 17 de agosto, sobre ordenación del salario, por orden del Ministerio de Trabajo que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

### SALARIO-BASE

Tendrán la consideración de salario-base:

Los salarios establecidos para cada categoría profesional por unidad de tiempo, cuando la remuneración del trabajo se efectúe por unidad de obra o en función de los ingresos o recaudaciones que se obtengan por la empresa. Si aquellos no existieren, se considerará salario base el mínimo interprofesional.

Los salarios fijos o garantizados en hostelería o en cualquier otra actividad en que se establezca este sistema.

### PERIODOS DE DESCANSO

Son periodos de descanso, computables como de trabajo, el descanso dominical o el semanal, en su caso, y el de los días festivos no recuperables; las vacaciones anuales; la media hora de interrupción de labor, prevista, respecto del personal femenino y media hora de interrupción de la labor, que será obligatorio conceder al trabajador, siempre que

la jornada legal de trabajo que está obligado a realizar, sea de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales; que dicha jornada sea continuada.

La media hora de descanso se retribuirá como de trabajo. Se contiene también la determinación específica de las percepciones económicas que no tienen carácter salarial, entre las que se comprenden además de las de carácter indemnizatorio y las prestaciones de seguridad social en sentido estricto, las mejoras voluntarias de dichas prestaciones y las de carácter asistencial relativas a fines formativos, culturales, deportivos o recreativos; los créditos no reintegrables en su totalidad o en parte para atenciones extraordinarias de índole familiar o personal y los referentes a servicios sociales.

### SALARIO-HORA

Se establece el modo de calcular el salario-hora para el pago de las horas extraordinarias, definiendo al mismo tiempo y a tales fines la semana normal de trabajo que resulta de dividir el número de horas previsto como de trabajo efectivo en el transcurso del año por las 52 semanas del mismo.

Se puntualiza la adaptación de los devengos existentes antes de la vigencia del decreto al sistema que se establece a partir de la consideración de un salario base y de sus específicos complementos de conformidad con las nuevas estructuras de las remuneraciones del trabajo y se dispone que ello no supondrá en ningún caso aumento de coste para la empresa.

### REQUISITOS DEL RECIBO JUSTIFICATIVO

Respondiendo a la finalidad práctica perseguida en la orden, se establecen los requisitos del recibo justificativo del pago de salarios, publicándose, como anexo, el modelo correspondiente, que entrará en vigor a partir del primero de enero próximo y en el que se diferencian con toda la precisión el importe total de los devengos económicos, la cuantía del salario base y de los distintos complementos, las deducciones legales y el líquido a percibir por cada trabajador.

Por lo que respecta a los demás conceptos de esta orden, surtirán efectos a partir de mañana, día 12 de diciembre de 1973.—Cifra.

## RECONCILIADOS



Londres, Elizabeth Taylor y Richard Burton, otra vez un matrimonio feliz, llegaron esta mañana a Londres en avión, procedentes de Los Angeles.

«Mi esposa está enferma y no puede someterse a preguntas de la prensa», dijo Burton a los periodistas. «Sólo diré que soy muy feliz», agregó.

El matrimonio, que después de nueve años se separó hace seis meses, llegó a una reconciliación ayer en una clínica de Los Angeles, donde Liz Taylor se recuperaba de una intervención quirúrgica.

## Posiblemente Kissinger visitará Madrid el jueves



Madrid, 11.—En círculos políticos se da como posible que la visita de Kissinger a Madrid se produzca el día 13, jueves, ya que ayer y hoy asiste en Bruselas a la reunión ministerial de la N. A. T. O., y mañana, día 12, se entrevistará en Londres con el primer ministro británico, señor Heath.

La visita de Kissinger tendrá por objeto informar al Gobierno español de lo tratado por los ministros de la N. A. T. O. Por otra parte, sin embargo, se dice que la visita del secretario de Estado norteamericano será en la segunda quincena de diciembre, concretamente el día 21, y permanecerá cinco horas en España, teniendo previsto en su programa entrevistarse con el jefe del Estado, el Príncipe de España, así como con el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores.—Lagos.

## EXPLOTACION COMERCIAL DE GAS NATURAL DE AMPOSTA

Madrid, 10.—La explotación comercial del gas natural del yacimiento petrolífero de Amposta está pendiente de ser autorizada por la Administración, a la que el consorcio concesionario Shell-I. N. I.-Coparex-Camps ha presentado ya la correspondiente autorización, según informa la revista «Petróleo».

Las reservas de gas natural de dicho nacimiento se estiman en 1.500 millones de metros cúbicos, cantidad modesta, que sólo será rentable para su utilización en la zona industrial de Tarragona, próxima al yacimiento.

También está en estudio, pese a que en circunstancias normales no se consideraría rentable, la puesta en producción de las reservas de crudo del yacimiento Castellón-B-2, que se estiman en 2,5 millones de toneladas.—E. Press.

## Concesión de créditos agrícolas por valor de 460 millones de ptas.

Madrid, 11.—Más de 460 millones de pesetas han sido concedidas por el Banco de Crédito Agrícola en las últimas sesiones celebradas por su consejo de administración.—Cifra.

## Unos veinticinco muertos en un incendio en Zaragoza

### Parece que estalló un compresor y ardieron rápidamente unos talleres de tapicería

Zaragoza, 11.—Por lo menos veinte obreros se calcula han perecido carbonizados en el incendio que se declaró esta mañana sobre las ocho y media en los talleres de tapicería de los hermanos Bonafonte, situados en el barrio de las Fuentes, de esta capital.

Al parecer, el siniestro se produjo a causa de la explosión de un compresor, propagándose las llamas rápidamente a todo el taller situado en los sótanos de la finca número 45 de la calle Rodrigo Rebolledo. La explosión originó el cierre automático de la única puerta de salida y solamente un joven de 18 años, José Javier San Miguel, logró salir a la calle y dar la alarma. Este muchacho ha manifestado que todavía no sabe cómo pudo abrir un poco la puerta y escapar a través de ella.

Rápidamente acudió el Cuerpo de Bomberos con todos sus efectivos, ambulancias, fuerzas de la Cruz Roja, orden público etc.

A mediodía iban sacados 18 cadáveres, otros siete estaban localizados por los bomberos y otras ocho personas que sufren quemaduras gravísimas han sido trasladadas al Centro de Traumatología y Quemados de la Seguridad Social.

Las primeras autoridades zaragozanas acudieron al lugar del siniestro, encontrándose allí el gobernador civil, don Federico Trillo Figueroa; el arzobispo don Pedro Cantero Cuadrado, y el director ejecutivo del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, don José González de la Puerta, que presidió el acto de entrega de títulos a los guardia municipales, acto que tuvo que ser suspendido para acudir al lugar del suceso.

Las noticias en estos momentos son confusas por cuanto se dice que si bien la plantilla de la empresa era de 29 obreros, otras personas indican que a la razón se hallaban trabajando en los talleres hasta 40 obreros, pero éste es un dato que todavía no ha podido confirmarse.

## "PARA VER EL ACUEDUCTO, INEXCUSABLEMENTE HAY QUE IR A SEGOVIA"

### Intenta crear una asociación para la defensa del patrimonio artístico

Don Jorge María Rivero San José, colaborador de "La Vanguardia" y autor de la serie "Una España que hemos de salvar", que escribe en dicho periódico barcelonés, y en el que aborda el tema del acuciante problema que pesa sobre nuestro patrimonio artístico, ha permanecido unos días en Madrid con vistas a "promover" y a difundir entre nosotros el proyecto de creación —a nivel nacional— de una asociación para la Defensa del Patrimonio Artístico.

«Me interesa puntualizar en principio —dice en entrevista que hoy publica "Ya"—, que el proyecto de asociación parte de una base no generalmente admitida, que es la de que la conservación de monumentos y obras de arte no compete exclusivamente al Estado, sino que debe ser empeño y responsabilidad de todo el país.

Preguntado si la gente tiene conciencia del problema de la conservación de nuestros monumentos, responde: «Rotundamente, no. Seguimos pensando que el arte es cosa de idealistas y de "chalados". A la persona que se dedica a recorrer iglesias o castillos, o lo que sea, se la mira con sorna y con lástima. El día que la gente comprenda que Segovia, Toledo, Avila o cualquier ciudad monumental, por el mero hecho de conservar sus monumentos, tiene asegurado una creciente afluencia de visitantes para toda su historia, habremos dado un gran paso. Bellos paisajes, sol y playas los hay en todo el mundo. Pero para ver el acueducto, el "Entierro del conde de Orgaz" o el Museo del Prado, hay que venir, inexcusablemente, a Segovia, Toledo o Madrid.»

CRONICA DE LA CIUDAD

AMBIENTE

Aun no ha nevado, cuando parece que la nieve es un elemento fundamental coadyuvante a que se celebre la proximidad de las fiestas navideñas, pero verdad que es cierto que ya se palpaba algo?

AGENDA

MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE Van 346 días de 1973; faltan 19. Sol: De 8,29 a 17,49.

CINE

«La commare secca», de Bertolucci, en el cine club «Domingo de Soto»

REGISTRO CIVIL

4 nacimientos y 2 defunciones Se han hecho las siguientes inscripciones:

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE CERVANTES.—7,30: NOTRE DAME DE PARIS, por Anthony Quinn y Gina Lollobrigida, mayores 14 años y acompañados.



Información Local

La Medalla de Oro de la ciudad se le impondrá mañana a don Vicente Mortes

Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de imposición de la Medalla de Oro de la ciudad a don Vicente Mortes Alfonso, que fue ministro de la Vivienda y a quien, por su labor en favor de nuestra capital, le fue otorgado tan alto galardón en acuerdo de sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento el día 20 del pasado mes de junio.

Notas de la Enseñanza

Nuevos vocales de la Junta Provincial de Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria

Comisión Provincial Delegada de Elecciones de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.—De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Comisión Nacional Delegada de Elecciones a vocales de la Junta Provincial de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria de Segovia, esta Comisión Provincial, en sesión celebrada al efecto, procedió al estudio de las solicitudes presentadas, las cuales al reunir los requisitos legales establecidos, quedaron proclamados candidatos los siguientes señores:

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Administración Civil. En el tablón de anuncios de la oficina de información del Gobierno Civil, se encuentra expuesta al público, para conocimiento de los interesados, la relación de opositores admitidos a las XIX pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Administración Civil. Se hace la advertencia de que si alguno de los opositores que solicitaron en su día participar en las pruebas no figura en la mencionada relación, deberá reclamar al tribunal calificador, en el plazo de cinco días.

DE SOCIEDAD

Enlace Lázaro Muñoz Martín Muñoz. En la iglesia parroquial de San Millán se celebró el sábado último la ceremonia del enlace matrimonial de la señorita María de la Fuencilla Martín Muñoz con don Juan Antonio Lázaro Muñoz, acto en el que ofició el canónigo de la S. I. catedral don Fernando Resines, que dirigió unas breves palabras a los contrayentes. Durante la misa intervino el coro del colegio de religiosas Oblatas.

Se pide el nombre de Segovia para una calle de Lérida

La idea parte de la numerosa colonia segoviana en aquella provincia. Un año más los segovianos residentes en Lérida han celebrado una reunión de amistad en la que imperó el buen humor, el diálogo cordial y claro está, el recuerdo de emoción a la patria chica.

Catorce años consecutivos, con el presente, vienen celebrándose estas reuniones, que en la ocasión presente ha tenido como escenario no la capital, sino la localidad de San Ramón del citado santo. Este cambio de lugar se ha producido por deseo de don Frutos García y su esposa, catalana, que «arrastraron» hacia su localidad a los demás segovianos de la colonia en Lérida. Con ellos se reunieron representaciones de las colonias de Madrid, Barcelona, Zaragoza y de la propia capital leridana.

Iglesia en Segovia

CONCELEBRACION CON MOTIVO DEL IV ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE MONS. PALENZUELA COMO OBISPO DE LA DIOCESIS

El jueves próximo, organizado por la Comisión del Clero, tendrá lugar en la iglesia del Seminario un solemne acto con motivo de conmemorar, se el cuarto aniversario del nombramiento de monseñor Palenzuela Valázquez como obispo de nuestra diócesis. La eucaristía será concelebrada por el prelado y numerosos sacerdotes de la capital y provincia, pudiéndose unir a ella cuantas personas lo deseen.

EXPRESIONES DE GRATITUD

Los hijos de don Antonio Carreras de Antón (q. e. p. d.), ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

La esposa e hijos de don Joaquín Pérez Barrio (q. e. p. d.) de Cubillo, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron al sepelio y sufrágios celebrados por el eterno descanso del finado.

AYUNTAMIENTO DE SANGARCIA SUBASTA DE OBRAS

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

- PRIMERA CADENA 1,45. Carta de ajuste, 2,00. Avance informativo, 2,05. Primera edición, 3,00. Noticias, 3,35. Buenas tardes, 4,30. Despedida y cierre, 6,15. Carta de ajuste, 6,30. Apertura y presentación, 6,31. Avance informativo, 6,35. La casa del reloj, 7,00. Con vosotros, 7,35. Los payasos, 8,05. Los chiripufiáticos, 8,15. Documental, 8,30. Nave, 9,00. Teletienda, 9,35. Datos para un informe, 10,15. Si yo fuera rico, 10,45. Canon, 11,50. Resumen informativo, oración, despedida y cierre.

«Comercios Reunidos»

- Sorteo 10-diciembre-1973 Primero 136.836 - 10.000 pts. Segundo 44.232 - 5.000 pts. Tercero 73.093 - 5.000 pts. Cuarto 55.823 - 5.000 pts.

TODOS ELLOS EN ARTICULOS A ELEGIR Nota: Los premios caducan al mes del sorteo. Próximo 10 de enero, otras 25.000 pesetas en artículos a elegir

82 PLAZAS - SIN TITULO - 200.000 Pts.

Convocadas OPOSICIONES LIBRES para OCHENTA Y DOS PLAZAS DE SUBALTERNOS (ordenanzas) del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Para VARONES y MUJERES. NO SE EXIGE TITULO. Desde 18 años, sin límite máximo de edad (el 30 por 100 de las plazas se reserva a los mayores de 40 años). EJERCICIOS FACILÍSIMOS (dictado, operaciones elementales de Aritmética y 10 temas). REMUNERACION ANUAL: SOBRES 200.000 PTAS. GRANDES EXITOS DE NUESTROS ALUMNOS EN OPOSICIONES SIN TITULO. Pídanos URGENTE Y SIN COMPROMISO (antes del 20 de diciembre) programa, modelo impreso de instancia y amplias instrucciones. Dirijase a:

PERDIDAS BILLETAS conteniendo documentos personales. José Luis Hernández Royo. Teléfono 422732. ALQUILERES ALQUILU piso amueblado y habitaciones derecho cocina. Teléfono 421634. SE alquila piso cétrico, cinco habitaciones, más servicio, calefacción central y ascensor. Puente Muerte y Vida, 6. ENSEÑANZA INGLES, francés, alemán turístico; empiezan cursos. «Al Jabali Segoviano». Lareda, 18. INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroleaguas, Lareda, 18. OPOSICIONES Cuerpo Auxiliar Instituciones Penitenciarias Ministerio Justicia. 128 plazas ambos sexos. Presentación de instancias, hasta el 15 de diciembre. Información: Sr. Rodríguez, Miraflores, 7, bajo, J. escalera izquierda.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00. CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de constr. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4º, teléfonos 413795 y 413126. Segovia. AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627. VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795. ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23. VENTAS MUEBLES Hernando ofrece a los novios los muebles de su futuro hogar. Precios para todos los presupuestos. Seis plantas de exposición. Travesía Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferrocarril. SE necesita aprendiz de mostrador. Razón: Bar Jamay, Segovia. (O. C. número 1.929.) SE necesita empleada de hogar. Fernández Ladreda, 18, escalera izquierda, 2º, B. PRECISO chica servicio. Puerto Navacerrada. Teléfono 622090. SE necesita muchacha. Teléf. 415155. NECESITO asistenta. Teléfono 412080. NECESITO empleado con carnet de conducir. Travesía José Antonio, 5. Segovia. (O. C. 1.917.) SE necesita asistenta fija, buen sueldo. Restaurante La Oficina. VARIOS AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor. Sierra-mar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

No están lejos los langostinos! SRES. DETALLISTAS en su establecimiento no pueden faltar LANGOSTINOS PESCANOVA Haga sus pedidos a nuestro agentelocal VICTOR ALCON SAEZ José Antonio, 14 - T. 211789 - Avila

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 679,2 mm. Viento del SE. Temperatura máxima: 6,0 grados. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 681,3 mm. Viento del Este. Temperatura mínima: 3,6 bajo 0. A la una de la tarde: 5,0 grados.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Las aventuras de Ulises» (2), 95 minutos. «Hombre sin fronteras» (3), 90 m.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 649.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

COLABORACION

El lunes, clausura del Consejo Económico-Social Sindical de la comarca del Nordeste

Tendrá lugar en la ciudad de Cantalejo

El lunes próximo, día 17, en la ciudad de Cantalejo tendrá lugar el acto de clausura del Consejo Económico-Social Sindical de la comarca del Nordeste (Cantalejo - Sepúlveda - Sacramenia).

D. Carlos Ros España, Medalla de Plata de la Juventud

Con motivo de la conmemoración del XXXIII aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, el delegado nacional ha concedido la medalla de plata de la Juventud a don Carlos Ros España, general de brigada y exdirector de la Academia de Artillería de Segovia.

La imposición de esta recompensa se efectuará en el transcurso de un acto que se anunciará oportunamente.

La medalla de plata de la Cruz Roja a la presidenta en Nules, que es segoviana

Una señora segoviana acaba de ser distinguida con la medalla de plata de la Cruz Roja, en recompensa a su silenciosa y ardua labor como presidenta local de dicha institución en la población castellonense de Nules.

Clausura de un curso P. P. O. en La Matilla



La Matilla.—Se ha venido celebrando en esta localidad un curso de cultivos organizado por la Gerencia Provincial de P.P.O., al que ha asistido un buen grupo de agricultores de la localidad...

INFORMACION DE CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos que se hallan al pago, a favor de los siguientes perceptores:

Don Manuel Jiménez Abad; don Gerardo Ronco Maroto; don Andrés Minguéz Fernández; don Tomás Martín Torrego; don Martín López Fernández; don José Luis Martín Orejana; don Silvano Rojo Sancha; doña Eugenia Muncio Matesanz; don Mariano Martín Prieto; don Mariano

San Cristóbal Sebastián; don Vicente González Heras; don Aureliano Fernández Rincón; don Basilio Segovia Andrés; doña Mari Muñoz Pascual; don Valentín Valle Sanz; don Víctor Yagüe Galán; Banco Hispano Americano; herederos de Benito Migueláñez Herrero; don Esteban Arévalo Herrero; herederos de Ramón Goya Vallejo; Eugenio Hernández Vista; don Gonzalo Barreras; herederos de Pedro Gregoris Alamo; doña Aurea y Edisa López de la Cruz; colegio Feisa; don José Merino; herederos de Abundio Anaut Nieto; don Ramón Ignacio Menéndez Heras; don Gregorio Gómez de la Galle; doña Pascuala Lorente Manso; don Francisco López Palacios; Anastasio Herrero Gil; Saustriana Rincón Rodríguez; don Francisco González Casanova; don Gaspar Lama García; don Esteban Merino López; Martini Rossi, S. A.; don Pedro Asenjo Vila; don Mateo Casado Herrero; don Angel Esteban Gallego; don Valentín Gutiérrez Torrego; doña María Antonia López García; Cámara de la Propiedad Urbana; don Manuel Delgado Molina; doña Carmen de Cáceres Muñoz; don Jesús Horcajo de Prutos; don Nicolás Álvarez de las Heras; Félix Arranz Martín; don Ramón de Andrés; don Félix Arribas de la Cruz; fray Ignacio de Madrid; don José Luis Santamaría Arroyo; doña Ana María Viola Saurer; don Román Redondo Velasco; señor director del Colegio Universitario; don Hernán Cortés Peláez; don Francisco Costa Montero; don Eusebio Vargas Muñoz; señor administrador de la Prisión Provincial; señor administrador de Prisión Central de Mujeres; señor jefe de Sanidad de Segovia; don Jesús Martínez Díaz; señor jefe de la Inspección Provincial de Trabajo; y Banco Español de Crédito.

Publicaciones

"Tierra, Mar y Aire"

La revista "Tierra, Mar, Aire", de la Hermandad Nacional de Retirados de los tres ejércitos, ha dedicado su número 84, en homenaje a Galicia con el carácter de extraordinario. A lo largo de sus ciento cuarenta y tres páginas de tamaño folio se contiene una panorámica ricamente ilustrada sobre la región citada.

Nota: Días de pago, todos los hábiles, excepto el último de cada mes.

Traslado de los restos mortales del presidente de la Audiencia

Tuvo ayer tarde, como informamos, el funeral oficiado por el alma de don Enrique Fernández-Vivanco y García, presidente de la Audiencia Provincial, fallecido en nuestra ciudad.

El traslado del cadáver al panteón familiar de Madrid se ha efectuado minutos antes de la una de esta tarde. Los restos mortales han sido acompañados por la hermana y demás familia del extinto, así como diversas representaciones de la Administración de Justicia en nuestra provincia.

CUELLAR

Inauguración de un curso de Seguridad en el Trabajo

Cuellar.—En la tarde de ayer, ha dado comienzo un curso de enseñanzas de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes, en la Casa Sindical.

El curso está organizado por el Gabinete Técnico Provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, colaborando en la consecución del mismo la Obra Sindical "Previsión Social", y la Unión de Trabajadores y Técnicos de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Ha despertado gran interés entre los trabajadores agrícolas que una vez más han acudido a la llamada de la Organización Sindical, con el fin de formarse y mentalizarse en la lucha contra los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Los oficiales instructores y las instructoras del Frente de Juventudes.-II

Lo mismo que el 6 de diciembre de 1940 nos vimos sorprendidos por la ley que cambiaba el nombre de las O.O.J.J. por el de Frente de Juventudes, el 2 de septiembre de 1941, un nuevo decreto colmaba nuestras esperanzas.

Se iban a abrir de nuevos centros de estudio para formar debidamente a los que iban a incidir después sobre la juventud. Academia de Mandos "José Antonio", y Escuela "Isabel la Católica".

La noticia nos llenó de regocijo, dos escuelas donde podríamos prepararnos los que desde siempre teníamos vocación de Juventudes.

Lo primero que tuvimos que hacer para acudir a la llamada fue convencer a nuestros padres que no entendían qué era eso de ser instructores, y... que a pesar de los años transcurridos algunos aún siguen sin entenderlo.

—Instructores?, ¿pero de qué?... —Instructores del amor a España, instructores para enseñar que la vida no merece la pena de vivirla si no se empeña en algo grande, instructores de la unidad, de la paz...

Era inútil. Aunque nos esforzáramos con toda serie de explicaciones sólo seguían viéndonos como una juventud rara producto de la postguerra. Y bastante triunfo fue que nos dejaran ir con nuestro bachiller recién terminado, algunos dejando medio examen de Estado colgado, y las oposiciones recién ganadas con excelencia.

La selección para el ingreso era de lo más meticulosa, teniendo en cuenta los méritos académicos, políticos, militares.

Las chicas fuimos a parar a la Escuela "Isabel la Católica", que estaba en El Pardo en una finca de caza de los Príncipes. En la casa de labor estaban los dormitorios, y salón de estar, comedor y servicios. En el palacete anexo, las clases y la capilla.

Se nos exigía una disciplina rigurosa. Fue un año de trabajo intenso. Tina Ridruejo, de jefe. La segoviana chiquita de talla, era una especie de gigante en fortaleza y saber.

¿Queríamos ser espejo de las niñas de España?... bien. Primero tendríamos que aprender a ser exigentes con nosotras mismas. A muchas nos costó bastante renunciar a ciertos aires de superioridad adquiridos en ese tiempo que fuimos único mando de cien niñas. Tuvimos que aprender mucho, sobre todo a obedecer.

Clases de Historia, Política, Geografía, Cultura, Gramática y Lenguas, Latín, Música, Danzas, Educación Física intensísima, enseñanzas del Hogar, Dibujo, Religión, etc.

Teníamos tal entusiasmo que realizábamos las cosas más difíciles y sobortábamos la falta de comodidad sin rechistar.

Trabajábamos sabiendo que en Madrid, en la otra Academia, la de José Antonio, se preparaban muchachos con idéntico afán de perfeccionamiento o superación, en un régimen auténticamente militar. Ellos iban uniformados de una manera bastante "fascista" como dirían ahora, pero que les daba un aspecto marcial y hacía que la gente en la calle se parase preguntándose quiénes podrían ser.

En conferencias, conciertos, desfiles, alternamos en más de una ocasión. Y había que oírnos arreglar el mundo y coincidir en que España seguía sin gustarnos. Por eso planeábamos una revolución juvenil de lo más hermosa y auténtica.

La primera promoción de oficiales instructores, recibí en El Escorial el 3 de octubre de 1942, su título de manos del Caudillo. El delegado nacional de entonces José Antonio Elola, se los presentó al Caudillo, y marcó las líneas de su futura actuación en el discurso que pronunció. Tendrían que acudir a los centros docentes, a las fábricas, a los hogares juveniles, a los pueblos. Elola nos contagiaba su entusiasmo y sus esperanzas. Le queríamos con locura, bastaba que pidiera algo para hacerlo aunque fuese difícilísimo y costara grandes esfuerzos.

En fin, salimos a los caminos de España llenos de ilusión y dispuestos a conquistar el mundo, no en balde la mayoría rondábamos los veinte años.

Enseguida nos dimos cuenta de que no comprendían nuestro puesto. En los colegios, en las fábricas, en los pueblos, se nos recibía con recelo, sin entender. Y a fuerza de paciencia y testimonio, rompíamos el hielo de la indiferencia y de la oposición. Eso sí; nos ganábamos a los críos de inmediato.

De la retribución que recibíamos más vale no hablar, era escásima. Y agunos tuvimos la osadía de fundar sólo con ella, nuestros hogares, y claro está que las pasamos moradas.

Han transcurrido ya muchos años. Se han modificado y reformado reglamentos y escuelas. Resultaron ciertas varias de las aseveraciones de nuestros mayores que nos repetían, «deberíais tener algo más». Resultó verdad y resultó mentira. Porque nosotros sólo queríamos ser instructores, el nombre de dirigente juvenil que era el que nos hubiera venido bien, aún no estaba de moda, y nos vimos de profesores, y a los que ingresaron después se les hacía también maestros, y luego con pena observamos que si además de instructor eras abogado, médico, etc., mejor que mejor para escalar puestos. Nosotros nunca quisimos esto. Sólo vivir por y para las juventudes y seguirlos o que nos siguieran por caminos nuevos. Y para eso con ser conscientes de nuestra labor de testimonio y ejemplo, con ser capaces de sembrar ilusión y amor por España, y hacer que el ocio no se les escapara de las manos, y enseñarles la vida sin dejar el norte de Dios nunca, con el título adquirido teníamos suficiente.

Pero se luchó para que fuéramos profesores, para que firmáramos en el libro escolar, para que nuestro sueldo fuera decente. Y se consiguió, a pesar de todo.

Ahora dicen que la plantilla de Instructores e instructoras no logró casi nada con la Juventud. No es cierto. Hicieron mucho, aunque les dejaron solos, aunque faltaron medios materiales, y siguen faltando. Y aún nosotros podíamos suplirlos hablando de ideales y de deberes para los caídos, pero ahora... ¿qué pueden hacer los maestros-instructores de aquellas provincias donde no hay hogares, donde no hay medios, donde no hay casas de Juventudes dotadas de los elementos modernos y necesarios que en la actualidad piden los chicos y que tienen derecho a ellos?

Los instructores de hoy han heredado multiplicadas las pegas que tuvimos, porque los años han pasado y el espíritu fervoroso de los primeros tiempos, es sólo un recuerdo en la mayoría.

Muchos de aquella primera época siguen en la brecha. No ya como instructores, no, repito que como profesores. Aunque de vez en vez no lo pueden remediar y echando las campanas al vuelo, dejen de explicar la Ley Orgánica y cuenten a los chicos y chicas que les escuchan aquella vez que contra viento y marea se lanzaron a la tarea más hermosa, a la de Juventudes. Y que si bien no todo fue como soñaron, y por falta de medios, gran parte de la juventud se les escapó de las manos, hicieron mucho y por los recodos de España prendidas en tantas almas está firme una manera de ser juvenil inconfundible.

María del Carmen Díaz Garrido

Advertisement for the 1st Premio XV Festival Español de la Canción de la Canción R.E.M. Benidorm. It features a photograph of Emilio José playing a guitar and text promoting his album 'Emilio José Soledad Contigo quisiera estar'.

Advertisement for Emilio José's album 'Emilio José Soledad Contigo quisiera estar'. It includes the text '1er PREMIO XV FESTIVAL ESPAÑOL DE LA CANCION DE LA CANCION R.E.M. BENIDORM' and 'EMILIO JOSE Creador de la canción SOLEDAD núm. 1 en todo el pais Vendedor de 250.000 discos de SOLEDAD'.

## Contradicción entre la ley de Convenios Colectivos y los decretos antiinflacionistas

Será reexaminada por la Comisión de Trabajo de las Cortes

Madrid, 10.—Es inminente la reunión de la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas para reexaminar la disposición de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, recientemente dictaminada, que deroga las anteriores que se opongan a ella, por cuanto significaría una colisión con los decretos-leyes antiinflacionistas aprobados por el Gobierno.

Efectivamente, los decretos-leyes fijan topes a los incrementos salariales que puedan negociarse, mientras que la Ley de Convenios, de ser aprobada en el próximo Pleno de las Cortes del día 18, establece que podrán pactarse en los convenios mejoras diversas, incluidas las salariales, sin limitación alguna.

En el seno de la Comisión de Trabajo se apunta como posible solución la suspensión, al menos temporal, de la disposición derogatoria, en favor de la vigencia de los decretos-leyes. Otros medios ofrecen como alternativa la publicación de un nuevo decreto-ley que exceptuara de la derogación los citados decretos-leyes antiinflacionistas.—E. Press.

### Comienza hoy el debate sobre la ley de Colegios Profesionales

Madrid, 11.—La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas comienza hoy los debates en torno al proyecto de ley de Colegios Profesionales.

A este proyecto de ley fueron presentadas cinco enmiendas a la totalidad, cuyos primeros firmantes son los procuradores señores Rosón Pérez, Adán García, Castro Villacañas, Cercós Pérez y Puig y Maestro-Amado.

La ponencia designada para informar el proyecto de ley está integrada por los señores Cabanillas Gallas, Calvo Sotelo, Díaz-Llanos, Sólís Ruiz (don José) y Valiente Soriano.

### El padre Benavides, retenido en la Jefatura de Policía de Bilbao

Parece que su desaparición fue debida a un trastorno psíquico de carácter depresivo

Bilbao, 10.—A las once de la mañana continuaba retenido en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, el padre Bernardo Benavides, coadjutor de la parroquia de María Reina, que anoche apareció tras 48 horas de su extraña desaparición.

El padre Benavides, de 36 años, fue localizado a las ocho de la noche de ayer cuando se disponía a entrar en el número 6 de la calle Santa Lucía, en cuyo cuarto piso habita su hermano Ireneo y donde también se encuentran sus padres, llegados la noche del viernes desde Zamora, al conocerse su desaparición.

El sacerdote fue conducido a las dependencias policiales de la Jefatura superior de Bilbao, donde todavía

se encuentra prestando declaración. De momento se ignora cuáles han podido ser los motivos de la desaparición del sacerdote el pasado viernes y que se prolongó durante dos días.—Cifra.

#### SUFRIÓ UN TRASTORNO MENTAL

Bilbao, 10.—Un estado psíquico depresivo que le originó un trastorno mental, fue la causa que motivó la desaparición del padre Benavides, coadjutor de la parroquia de María Reina, de Bilbao, según ha podido saber Cifra.

El padre Benavides pasó sus dos días de desaparición en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro, hospedado en un piso propiedad del restaurante «Botero», sito en las proximidades de la estación de ferrocarril de Miranda.

En vista de su delicado estado de salud se está buscando la posibilidad de internarle en un centro psiquiátrico.—Cifra.

### PRESENTACION DE LA REVISTA "PROAS", DIRIGIDA A LAS FAMILIAS DE LOS SORDOS

Madrid, 10.—En la sede de la Fundación General Mediterránea, se ha celebrado hoy la presentación del número cero de la revista «Proas», dirigida a la familia de los sordos, así como a los educadores oficiales y privados que trabajan en su promoción humana y social. Dicha fundación promueve y financia esta revista, recogiendo las inquietudes y problemas de miles de familias afectadas por esta incapacidad física.

La revista será semanal, tendrá una tirada de diez mil ejemplares y su venta será por suscripción, constando de cuarenta páginas.

### Festividad de la Patrona del Ejército del Aire

La esposa del Caudillo y los Príncipes de España asistieron a la misa oficiada en San Francisco el Grande

Madrid, 10.—El Ejército del Aire ha conmemorado la festividad de su Patrona la Virgen de Loreto con una función religiosa celebrada en la real basílica de San Francisco el Grande, a la que asistieron la esposa del Jefe del Estado, los Príncipes de España, el presidente del Gobierno, varios ministros y exministros y otras personalidades.

El Príncipe don Juan Carlos, que vestía uniforme de general del Ejército del Aire y lucía el Toisón de oro, fue recibido por el ministro del Aire, teniente general Salvador Díaz Benjumea, en unión del cual pasó revista a la primera escuadrilla de la primera región aérea que, con estandarte, escuadra, banda y música, le rindió honores.

La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y la Princesa doña Sofía, así como el Príncipe, fueron saludados por el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, los ministros del Ejército, Marina, Aire, Gobernación y Justicia y los exministros señores Lacalle Larraga, González Gallarza y Garicano Goñi.

En el interior del templo, la esposa del Caudillo ocupó un sitio en el antepresbiterio y los Príncipes lo hicieron a continuación en otros sitios. En el lado del evangelio se situaron el presidente del Gobierno, ministros y el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general don Manuel Díez Alegría.

Ofició la misa, revestido de pontifical, el arzobispo de Grado y vicario general castrense, fray José López Ortiz, quien en la homilía comentó el evangelio y cantó las glorias de la Virgen de Loreto Patrona de la Aviación española.

Terminada la ceremonia religiosa, la esposa del Jefe del Estado fue despedida por los Príncipes, presidente del Gobierno y ministros a la puerta del templo y a continuación Sus Altezas Reales, el almirante Carrero Blanco, los ministros y personalidades asistentes presenciaron el desfile de las fuerzas que habían rendido honores.

Tanto doña Carmen Polo de Franco como los Príncipes de España fueron objeto de cariñosas demostraciones de respeto y afecto por el numeroso público que se hallaba congregado en los alrededores de la basílica.—Cifra.

### CONCURSO DE TRABAJOS EN PRENSA, RADIO Y TELEVISION SOBRE LA LOTERIA NACIONAL

El Servicio Nacional de Loterías (Guzmán el Bueno, 137. Teléfono 2334100. Madrid-3), ha convocado un concurso de trabajos periodísticos y de radio y televisión sobre la Lotería Nacional, que podrá versar sobre cualquiera de sus manifestaciones o aspectos: historia, organización, funcionamiento, crítica, humor, etc.

Podrán participar artículos, crónicas, reportajes, ensayos, fotografías, dibujos, chistes, etc., publicados en cualquier revista o periódico español, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del presente año, siempre que sean de autor español, así como los guiones retransmitidos por cualquiera de las emisiones de radio y televisión en el mismo periodo.

Los trabajos, sin límite de número o extensión, se entregarán a mano o por correo certificado al Servicio de Lotería, antes de las 13 horas del próximo 5 de enero, indicando en el sobre «Para el concurso de Prensa, Radio y Televisión». De los trabajos publicados en prensa, se incluirán tres ejemplares, especificando nombre, apellidos y domicilio del autor (es suficiente el envío de la página correspondiente). De las fotos se incluirá además copia directa en papel fotográfico, en tamaño 18 x 24. De los guiones se enviarán tres copias mecanografiadas y un certificado del director de la emisora, con fecha de la emisión y datos del autor.

Si se hubiera empleado seudónimo, se podrá seguir amparado en el mismo hasta el momento de hacer efectivo el premio.

Se concederán los siguientes premios: para trabajos periodísticos (artículos, reportajes, comentarios), cincuenta mil, veinticinco mil y quince mil. Igualmente, tres premios de la misma cuantía, para guiones, crónicas, entrevistas y reportajes radiados o televisados. Para fotografías, ilustraciones y chistes, premios de veinticinco mil, quince mil y diez mil pesetas. Se concederán quince accésit de cinco mil pesetas a otros tantos trabajos en cualquiera de los grupos antes detallados. Ninguno de los premios será dividido y los accésit no se declararán desiertos.

Se adjudicará un premio de cincuenta mil pesetas a un trabajo que, sin haber sido presentado al Concurso convoca los demás efectos de la convocatoria. A estos requisitos, cada miembro del jurado podrá presentar los trabajos que estime conveniente. Este premio puede ser declarado desierto o dividido. El Servicio Nacional de Lotería conservará los trabajos presentados, que no serán devueltos a sus propietarios y se reserva el derecho de reproducir total o parcialmente los que resulten premiados.

### Los círculos José Antonio se pronuncian sobre su suspensión

Preconizan una adecuada institucionalización política en nuestro país

Madrid, 10.—La junta de presidentes de los Círculos doctrinales José Antonio ha hecho pública una nota en la que dice que «estudiar y actualizar la política de José Antonio, y difundir e incorporar a la misma a toda la juventud española son las finalidades fundamentales para lo que fueron creados».

Añade la nota que «sorprendidos en la mayoría de los casos los círculos por el hecho insólito de una suspensión, de la que se han tenido las primeras noticias a través de la prensa, nos vemos en la precisión de manifestar las siguientes aclaraciones: Que hasta tanto no recibamos la notificación oficial correspondiente, continuará la normal actividad de los círculos.

Si la suspensión se confirma, utilizaremos los cauces que el ordenamiento jurídico vigente nos permita, para obtener su levantamiento.

LESIVA PARA EL REGIMEN Esta suspensión, en caso de confirmarse, la estimamos lesiva para el régimen español; la vida política nacional; los falangistas y para España misma.

#### ERROR GRAVE

Los círculos afirman que todo lo anteriormente expuesto tiene cabida en el marco de la constitución española, y que es un error grave suprimir toda manifestación de disconformidad y crítica, que, indefectiblemente, supone arrojarlas a la claridad o al silencio.—E. Press.

#### CUATRO FERROLANOS, DETENIDOS POR PROPAGANDA ILEGAL

El Ferrol del Caudillo, 10.—Dos profesores de un colegio de enseñanza privada de El Ferrol han sido conducidos a la Comisaría de Policía de esta ciudad para prestar declaración, siendo retenidos posteriormente para ciertas diligencias en torno a presunta propaganda ilegal.

#### SECUESTRO DE «CUADERNOS PARA EL DIALOGO»

En relación con los sucesos de Zamora, ha sido secuestrado por la autoridad administrativa, según escribe José Oneto, el último número de la revista «Cuadernos para el diálogo», inspirada ideológicamente por el exministro Joaquín Ruiz Giménez. Aunque por ahora no ha habido ninguna notificación oficial al respecto, fuentes allegadas a la redacción de la revista insinúan que el secuestro podría estar motivado por la publicación de un trabajo sobre la cárcel concordatoria de Zamora, firmado por el abogado Jaime Gil Robles, y por un editorial en el que se comentaba la detención de 113 personas en la parroquia María Medianera, de Barcelona.

### Hunosa sanciona con dos meses de suspensión a sus mineros en paro

Afecta a 21 pozos y 4.841 hombres

Oviedo, 10.—La anomalía laboral afecta ya a las cinco zonas mineras de «Hunosa», si bien en la del Torón solamente se ha registrado paro en el pozo «San José» mientras que en el resto de las explotaciones de esta zona la normalidad ha sido total.

En las zonas del Caudal, Ller y Nalón todas las explotaciones han registrado paros, mientras que, por el contrario, en la de Sama-Siero se han reincorporado al trabajo la totalidad de los productores de los pozos «Mosquera» y «Pumarabules».

Por otra parte, «Hunosa» ha impuesto hoy una fuerte sanción a los trabajadores que han faltado al trabajo en el pozo «Samuño», suspendiéndoles de empleo y sueldo durante dos meses. En esta explotación fue donde se inició, precisamente, el conflicto laboral que desde hace varias semanas se registra en la cuenca minera asturiana.

Asimismo, la dirección de la empresa nacional también ha suspendido de empleo y sueldo hasta el próximo día 22 de este mes a la totalidad de los trabajadores que no acudieron a sus puestos de trabajo durante estos días en el resto de las explotaciones.

La situación durante el día de hoy ha quedado establecida de la siguiente forma: de un total de 21 pozos afectados por el conflicto, con una plantilla global de 10.118 productores, faltaron al trabajo 4.841 y trabajó normalmente el resto.—Cifra.

### CONTINUAN LAS DIMISIONES EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 10.—Siete concejales de La Laguna (Tenerife) y los miembros de la junta directiva del Centro de Iniciativas y Turismo de Santa Cruz, dimitieron hoy de sus cargos, en protesta por la ubicación en Las Palmas de la Delegación Territorial del Ministerio de Planificación del Desarrollo para las islas Canarias.—E. Press.

### HUMOR



—Alberto... Ponte a salvo...  
RIEGOS POR ASPERSION  
PERFORACIONES  
TAYMSA  
Avda. Padre Claret, 10

## MARIBO

¡Qué buen negocio!

Más seguridad en la siembra.  
Mejor adaptación al clima.  
Mayor resistencia a las enfermedades.  
En consecuencia,  
¡Superior rendimiento económico por hectárea!  
Pregunte a cualquier agricultor  
con larga experiencia en remolacha:  
él le dirá con exactitud qué cantidad  
ha sembrado de semilla MARIBO.



PRODUCIDO EN DINAMARCA

MARIBO, SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA  
Distribuidas por

Vilmorin

VILMORIN ANDRIEUX IBERICA, S. A.  
Avda. Generalísimo, 20  
MADRID-16





# EDUCACION Y CULTURA

Coordina Isidro VINCHES SORIA

## ISABEL DE LAS HERAS MATEO, BECARIA CASTELLBLANCH EN DECORACION

### SU SUEÑO: LLEGAR A SER UN PROFESIONAL

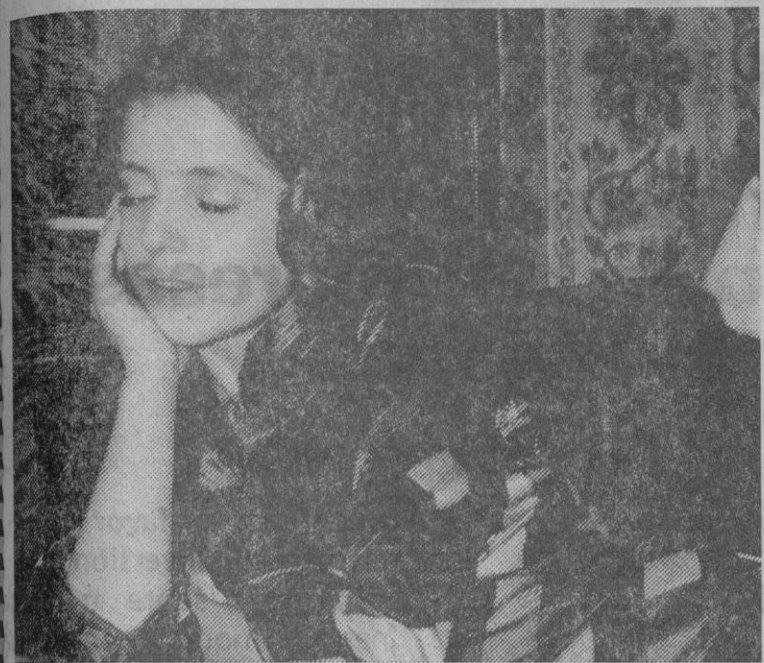
Isabel de las Heras Mateo es menudita, inquieta, rubia y rotundamente sincera. Su juventud se desborda en sus ansias, muy femenina, por la belleza. Belleza para el hogar, donde el hombre siente, ríe, piensa, trabaja y ama.

Así, Isabel quiere, con vehemencia, como es su alma, hacer agradable el ambiente donde el hombre habita y por esto es profesional, pese a su juventud, de la Decoración.

El ambiente familiar que rodea a Isabel es equilibrado y fruto de él su vocación para, con los elementos más sencillos, decorar donde vive el hombre haciendo grato su trabajo, su vida.

A nuestras preguntas responde con sinceridad y nos dice que está enamorada de su profesión en la que promete grandes frutos.

Veanla a través de sus respuestas, en la entrevista que la hemos realizado con motivo de haberle sido concedido —como ya conocen nuestros lectores— una beca Castellblanch para estudios de Decoración:



Isabel de las Heras Mateo, menudita, inquieta, rubia, rotundamente sincera



«¿Mi sueño? Llegar a ser profesional»



«En Cuéllar hay un ambiente industrial y de artesanía que llevará a la decoración»



«Hacer un ambiente lo más agradable, práctico y bello posible»



«El español siente miedo económico al decorador»

—Isabel ¿te ha sorprendido la beca que el Jurado de Arte Castellblanch te ha concedido?

—Si y no. Porque considero que hay muchas personas más preparadas que yo. Y mis trabajos, epino, son originales y estaban bien realizados.

—¿Crees que hoy en España la Decoración es apreciada como merece?

—No. El español siente miedo económico al decorador. Cree que por su obra sus honorarios son excesivos. Pero desconoce que con elementos muy sencillos, el buen decorador logra obras armónicas, bellas.

—¿Por qué te atrae la decoración?

—Para hacer un ambiente lo más agradable, práctico y bello posible para sus usuarios.

—¿Encontraste en Cuéllar motivos para tu inspiración artística?

—En Cuéllar existen muchos elementos artísticos que insensiblemente han influido en mis trabajos, desarrollados en la escuela que me he formado. Sin embargo, profesionalmente la influencia sobre mí la ha ejercido, principalmente, el centro que me ha preparado.

—¿En qué medida el ambiente familiar ha influido en tu vocación por la Decoración?

—Efectivamente, el ambiente que desde mi infancia he vivido ha sido la utilización del mueble en decoración y me ha impulsado a estudiar esta carrera.

—En Cuéllar ¿hay ambiente para la Decoración?

—No. Sin embargo, existe un ambiente industrial y de artesanía que llevará a la Decoración.

—¿Trabajaste en alguna empresa para realizar obras de Decoración?

—No. Renuncié a la oportunidad por presentarme a la obtención de la beca.

—Isabel ¿cual es tu sueño?

—Llegar a ser profesional.

blemente han influido en mis trabajos, desarrollados en la escuela que me he formado. Sin embargo, profesionalmente la influencia sobre mí la ha ejercido, principalmente, el centro que me ha preparado.

—¿En qué medida el ambiente familiar ha influido en tu vocación por la Decoración?

—Efectivamente, el ambiente que desde mi infancia he vivido ha sido la utilización del mueble en decoración y me ha impulsado a estudiar esta carrera.

—En Cuéllar ¿hay ambiente para la Decoración?

—No. Sin embargo, existe un ambiente industrial y de artesanía que llevará a la Decoración.

—¿Trabajaste en alguna empresa para realizar obras de Decoración?

—No. Renuncié a la oportunidad por presentarme a la obtención de la beca.

—Isabel ¿cual es tu sueño?

—Llegar a ser profesional.

## PROGRAMAS EDUCATIVOS DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

En colaboración con el ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza), del Ministerio de Agricultura, el programa "Alerta General" de Radio Nacional de España, acaba de lanzar su primera llamada, convocando a los escolares y estudiantes de Enseñanza General Básica, Formación Profesional y Bachillerato a la defensa y conservación activa de la naturaleza vegetal, mediante su inscripción en la "Legión Verde" que se constituye con esta finalidad.

Trescientas mil pesetas en premios, establecidos por el ICONA, premiarán en junio próximo la actividad de las mejores «Legiones Verdes», que, con la ayuda de sus escuadras y legionarios, realicen una mejor labor que va desde la replantación de los árboles que históricamente literariamente deben existir en el territorio nacional, al cuidado personal y directo por escolares y estudiantes de los jardines que puedan hallarse descuidados o abandonados, colocándolos bajo la protección de la «Legión Verde», y pasando por una serie de tareas que persiguen la creación de una conciencia popular en torno a la defensa de la naturaleza vegetal.

Los centros docentes interesados pueden solicitar las bases de esta primera «Llamada de la Legión Verde» a la División de Programas Educativos de Radio Nacional de España (Casa de la Radio - Prado del Rey, Madrid). El programa semanal, en hora de las siete de la tarde de los sábados puede sintonizarse en el III Programa de RNE, por su emisora de onda media de Madrid (245 mts. 1.222 kilociclos) y en el resto de España, según el lugar de la escucha, por F. M. en las frecuencias de los 91, 92, 94 95, 96, 98 y 99 megaciclos. Igualmente, las emisoras de la REM de Córdoba, Vigo, Oviedo, Santander, Pamplona, Valladolid, Tarragona, Cáceres, San Sebastián, Palencia, León, Castellón y Valencia, transmiten este programa, entre viernes y domingo de cada semana, en horas diferentes.

### «Muestra de Artes Plásticas» en el V aniversario de la «Fundación Española de la Vocación»

A fin de ayudar a los jóvenes artistas con probada vocación y que precisen dar a conocer su obra en Madrid y Barcelona, la Fundación Española de la Vocación ha montado la «Muestra de Artes Plásticas» dentro de los actos conmemorativos de su Quinto Aniversario. Esta muestra es independiente y al margen de las concesiones anuales de los premios «Mérito a la Vocación», cuya convocatoria quedó cerrada el pasado día 31.

La «Muestra de Artes Plásticas» se desarrollará durante el primer trimestre de 1974, quedando abierta a toda la juventud española, no otorgándose premios en la misma. Los seleccionados, serán expositores en Barcelona y Madrid, y los gastos de organización de la Muestra serán a cargo de la Fundación. Los participantes deberán solicitar su inclusión en la Muestra, rellenando el dossier de candidatura que se les facilitará solicitándolo en la Secretaría General de la Fundación, Avda. Generalísimo, 614, Barcelona—15.

El plazo de admisión de las solicitudes cumplimentadas se fijó para el 15 de diciembre de 1973.

### Convocatoria de becas del Centro de Investigación UAM-IBM

El Centro de Investigación UAM-IBM, de la Universidad Autónoma de Madrid Estudios Superiores en relación con la investigación en Informática y sus aplicaciones.

Duración: 1 de enero de 1974 a 31 de diciembre de 1974, con una dedicación de 40 horas semanales. Al finalizar este período se revisará la situación del becario, por si fuera aconsejable la prórroga.

Dedación: 200.000 pesetas anuales fraccionadas en pagos mensuales. Selección efectuada por el Comité será inapelable.

Condiciones requeridas:

1. Ser español.
2. Haber finalizado con posterioridad al 1 de noviembre de 1970 los estudios de la carrera correspondiente en una Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior.

Los interesados deberán dirigirse por escrito antes del día 20 de diciembre al:

Director del Centro de Investigación UAM-IBM, Módulo C.XVI, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma (Campus de Canto Blanco), Madrid.

Adjuntando «currículum vitae», certificaciones del expediente académico, los documentos que el candidato estime oportunos, indicando la situación militar, así como la dirección y teléfono.

### EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le concede por el nacimiento de cada hijo la asignación de 3.000 ptas., si ha cubierto un período mínimo de 24 meses cotizados en los 5 años anteriores.

## NAVIDAD 1973

### Programas extraordinarios de Radio Nacional de España

Con motivo de las próximas fiestas navideñas, Radio Nacional de España emitirá los siguientes programas extraordinarios:

#### PRIMER PROGRAMA

**Día 20**  
22,30, escenario: Ciclo navideño: La estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

**Día 22**  
09,00, transmisión desde la Casa de Loterías, de Madrid, del Sorteo Extraordinario de Navidad.

**Día 24**  
18,05, para vosotros, jóvenes. (Incluye: Concierto de Navidad, de Corelli, por I. Musici.)  
21,15, villancicos clásicos españoles, por RTE.  
22,30, Poetas de hoy en la Navidad: Espacio basado en «Alforjas para la poesía», en el que poetas de hoy recitarán sus propias composiciones sobre temas navideños.  
24,00, transmisión desde el Monasterio de Guadalupe, de la «misa del gallo», con intervención de los Coros cacereños.  
01,00, Fiesta en familia. (Programa de música ligera). Realizador: Eduardo Sotillos.  
En este día, finalizado el diario hablado de las 22,00 horas, se suprimen todos los boletines informativos hasta las 08,00 horas del día 25.

**Día 25**  
11,00, transmisión desde el Vaticano de la santa misa de Pascua, oficiada por Su Santidad el Papa Pablo VI, con bendición «Urbi et Orbi».  
12,20, temas navideños.  
15,00, fiesta. (Incluye ceremonia de villancicos, de Britten, por Coral Robert Shaw).  
22,30, concierto por la Orquesta Sinfónica de RTE, dirigida por Odón Alonso. («Sinfonía de los juguetes», de Haydn. «Pedro y el lobo», de Prokofiev.)

**Día 27**  
22,30, escenario: ciclo navideño: «El mágico prodigioso», de Calderón de la Barca.

**Día 30**  
22,00, diario hablado y audición especial 75' de duración).

**Día 31**  
22,30, fin de año en Radio Nacional. Espacio basado en conexiones con salas de bailes y recreo de diversas poblaciones españolas, para ofrecer al oyente música con felicitaciones y comentarios adecuados. Asimismo las conexiones establecidas a la hora de las atracciones permitirá que cantantes, artistas y conjuntos musicales actúen, desde su ciudad y local, para España.  
24,00, campanadas, desde el reloj de la Puerta del Sol de Madrid.  
01,00, continúa «Fin de Año en Radio Nacional», hasta las 05,00 horas de la mañana.

«Concierto para la noche de Navidad», de Dallapiccola.  
«Pax in terra», de Milhaud.

**Martes 25**  
12,15, Enciclopedia musical: Cantos populares.  
«Villancicos rumanos».  
21,00, Navidad 1973: «Auto de Navidad», de Lucas Fernández.  
00,00, La Navidad en la música del siglo XX.  
«In terra pax», de Frank Martin.  
«Paz en la tierra», de Schoenberg.

**Miércoles, 26**  
20,00, transmisión, en conexión con la «Rías» de Berlín, del concierto navideño de beneficencia a favor de la «Fundación Hilda Heineemann».  
Programa: Obras de Juan Sebastián Bach:  
Cantata número 39, «Comparte con el hambriento tu pan».  
Tocata y fuga en fa mayor, para órgano.  
Cantata número 110 (para el primer día de Navidad).  
Nuestra boca sonríe y nuestra lengua glorifique.  
Coros de Cámara de la «RIAS» y de Alemania del Norte.  
Orquesta Sinfónica de Radio Berlín. Solistas: Emilia Petrescu, soprano; Mareen Lehane, contralto; Dieter Ellenbeck, tenor; Dirk Schotermeyer, bajo; Wolfgang Mielke, cembalo, y Ulrich Bremsteller, órgano.  
01,00, Resumen crítico de 1973: «La Medicina», por Juan Rof Carballo.  
«La Ciencia», por el profesor Javier de Lorenzo.  
«El pensamiento científico», por el profesor Roberto Saumells.

**Jueves, 27**  
21,30, Resumen crítico de 1973: «El arte español», por el profesor José Camón Aznar.  
«La pintura», por José Hierro.  
«La arquitectura», por Miguel Fisac.

**Viernes, 28**  
21,30, Resumen crítico de 1973: «El teatro español», por Alfredo Marquerie.  
«El teatro extranjero», por Adolfo Prego.  
«El cine español», por Lorenzo López Sancho.

**Sábado, 29**  
21,30, Resumen crítico de 1973: «El mundo islámico», por Rodolfo Gil Benumeya.  
«Las ausencias», por José García Nieto.  
«España: la tierra y los días», por Pedro de Lorenzo.

**Lunes, 31**  
21,30, Resumen crítico de 1973: «Ante 1974», por Juan José López Ibor.  
«Un año más», por Luis Rosales.  
«Villancico del Año Nuevo», por Gerardo Diego.

**Martes, 1**  
14,30, La obra de 1973: «Concierto», de Lutoslawsky, por Rostropovitch y Orquesta Sinfónica de la BBC. Director: Groves.  
21,30, «1974, o el futuro abierto», por Vintila Horia.  
Resumen crítico de 1973: «El cine extranjero», por Alfonso Sánchez.  
«Las letras», por Pedro Rocamora.  
«La política internacional», por el general Salcedo.  
23,00, Música y Radio en 1973: Resumen de las actividades musicales con motivo del cincuentenario de la Radio.  
Miércoles, 2  
21,30, Resumen crítico de 1973: «Europa en 1973», por Manuel Fraga Iribarne.  
«Hispanoamérica», por Gastón Baquero.  
«La Iglesia», por Alfonso López Quintás.  
«El periodismo», por Luis María Ansón.

**Jueves, 3**  
21,30, Resumen crítico de 1973: «La economía», por el profesor Enrique Fuentes Quintana.  
«La Universidad», por el profesor Gratiano Nieto.  
«La música en España», por Enrique Franco.  
«La música en el extranjero», por Tomás Marco.

**Viernes, 4**  
21,30, Pronósticos de las letras, artes, política y finanzas para 1974, por: Antonio Gala, Benjamín Palencia, Ernesto Halffter y Torcuato Luca de Tena.

**Sábado, 5**  
21,00, «Auto de los Reyes Magos», anónimo del siglo XIII. Pronósticos de las letras, artes, política y finanzas para 1974, por José María Alfaro, Sebastián Juan Arbó, Ricardo de la Cierva, y Emilio Botín.

**Domingo, 6**  
14,30, «Epifanía», de Luciano Berio, por Cathy Berberian (soprano) y la Orquesta Sinfónica de la BBC, dirigida por Luciano Berio.  
21,30, Pronóstico de las letras, artes, política y finanzas para 1974, por Florentino Pérez-Embod y Federico Silva.

## LA JUVENTUD NECESITA UNA CONCEPCION POSITIVA

Don Fernando Herrero Tejedor dice en una conferencia de la Asociación de Amigos del UNICEF:

Comencemos por plantear con exactitud y claridad el problema: es claro que la juventud tiene problemas: la juventud nos crea problemas: sin embargo, ¿vemos con claridad que somos nosotros, la SOCIEDAD ENTERA, quien crea problemas a la juventud?

«Escandalosa y peligrosa brecha moral», dice Arnold Toynbee, existe hoy en nuestro tiempo.

Dice, hay desequilibrio entre los avances tecnológicos en el mundo de lo material y la atonía y, a veces, regresión de los aspectos espirituales y morales: la tensión creciente entre la humanización y la deshumanización: la confusión en el orden y aun en la existencia de los VALORES BASICOS: como resultado pérdida del sentido de responsabilidad como consecuencia inmediata.

En trabajo próximo trataremos el gran problema con mayor exactitud y claridad.

# Nuevas opciones para el ahorro regional, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, en **Carfide Centro**

**Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)**

**Desde 500 pesetas, podrá ser accionista de Carfide Centro (en promoción), participando en las empresas más importantes y de mejor porvenir de España.**

## Fundamento de Carfide Centro

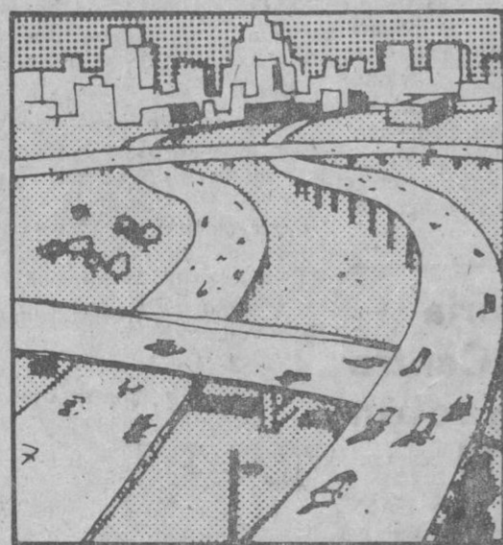
Las Sociedades de Inversión Mobiliaria, son expresión de dos de los fenómenos recientes de la sociedad actual: su democratización y especialización. En la actualidad las Sociedades de Inversión Mobiliaria han pasado a formar el grupo más potente de la Bolsa Española. Estas sociedades convierten en accionistas a quienes invierten sus ahorros en ellas. **Carfide Centro**, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, responde a la idea de hacer participar al pequeño ahorrador en los beneficios de nuestra economía, haciéndole accionista de una sociedad cuyo único y exclusivo objeto social consiste en la formación de una cartera de valores. Su activo estará constituido por un conjunto diversificado pero concentrado de valores mobiliarios que puedan producir beneficios estables a sus accionistas.



Su cotización en Bolsa dará una liquidez al accionista sin tener que realizar valores de su activo.

## A la seguridad por el desarrollo

A través de **Carfide Centro**, los castellanos podrán invertir sus ahorros sabiendo que una parte de ellos se emplea en el desarrollo de la región centro, a través del 30% del patrimonio, que puede invertirse en sociedades no bursátiles, además de las que se cotizan en Bolsa o se liven a cotización. A través de la cartera bursátil participan en el desarrollo

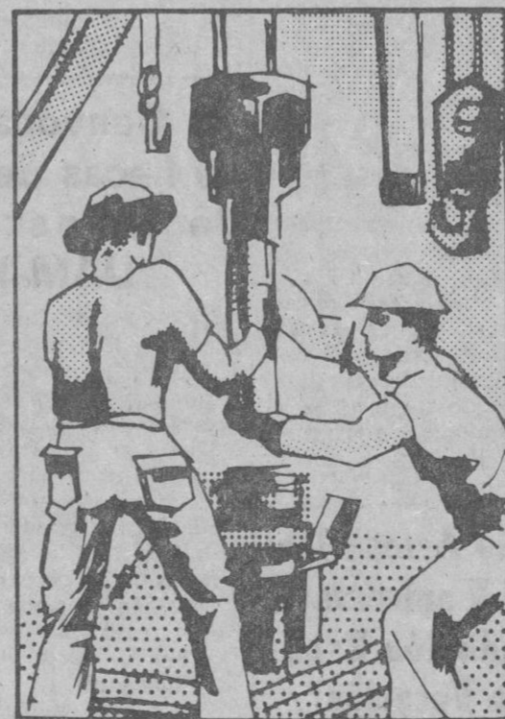


económico del país, sin descartar en el futuro las posibilidades de inversión de un porcentaje en valores extranjeros.

## Ayudar al desarrollo regional

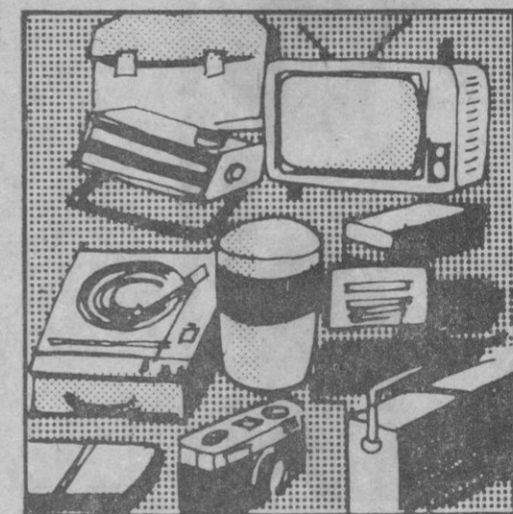
Otra peculiaridad a destacar de **Carfide Centro** es su ámbito regional. Perfectamente puede participar en el desarrollo de la región centro, ya que sus objetivos colaboran y facilitan:

- Nuevas opciones de inversión para el ahorro de la región centro, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, a través de nuevas fórmulas que permitan defender al ahorro de la erosión monetaria.
- La distribución de la renta con opciones para los distintos estratos económico-sociales de la región centro.
- Selectividad de inversiones y distribución regional de los medios de producción, colaborando así en la consecución de los ideales del desarrollo: ocupación y transformación de la mano de obra, mandos intermedios y formación profesional general.
- Como institución de inversión profesional, a través de sus inversiones, debe ser un estímulo para los buenos dirigentes.



## El programa de empleos

El programa de empleos de **Carfide Centro** se basará en la diversificación concentrada. Si siguiésemos clasificar las 100 mejores compañías actuales cotizadas en Bolsa, en función de sus



posibilidades futuras, ¿por qué no elegir las 20 mejores? Evidentemente, quedarán seleccionadas las que tengan mayores posibilidades a medio y largo plazo.

## 250.000.000 de pesetas Capital Social previsto

Una de sus características más importantes, es la que permite participar a cualquier inversor desde 500 pesetas con el potencial equivalente a 250.000.000 de pesetas, en las Compañías de mayores posibilidades de nuestro país, de forma diversificada pero concentrada.

## Las exenciones fiscales

Por su enorme importancia destacamos las exenciones fiscales vigentes, cuyos beneficios se agrupan en tres conceptos:

**A-Beneficios en favor de las sociedades de inversión.**

- 1) Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. La constitución, aumento de capital, prórroga, modificación y transformación de las sociedades de inversión mobiliaria de capital fijo gozan de una reducción en la base imponible del 40%.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. Exención de la obligación de contribuir por este impuesto.



**B-Beneficios en favor de los Socios.**

- 1) Impuestos sobre la renta del capital. Están exentos de este gravamen los dividendos que distribuyen a sus accionistas.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. En el supuesto de que los socios perceptores de los dividendos sean personas jurídicas sometidas al Impuesto sobre Sociedades, gozarán de la desgravación general del 33%.
- 3) Transmisión de acciones. Beneficios en relación a la transmisión de acciones emitidas.

**C-Beneficios en favor de la transmisión de títulos a las Sociedades de Inversión Mobiliaria.** Estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades las plusvalías que se pongan de manifiesto en la realización de valores mobiliarios.



MPI Compañía de Inversiones, S/A, encargada de la distribución y venta de

## **Carfide Centro**

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Avda. Fernández Ladreda, 10 - Tel. 41.48.32 - Segovia  
Zamora, 26 - Tel. 21.44.17 - Salamanca